


**CIRCULAR N° 015**  
**SECRETARÍA GENERAL**  
**UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI**

 Somos calidad, somos USC	<b>PROCESO</b>	CEREMONIA SOLEMNE DE GRADOS	<b>FECHA</b>	16 DE JULIO DE 2024
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	ENTREGA DE DOCUMENTOS	<b>CONSECUTIVO</b>	N° 015
	<b>PARA: GRADUANDOS POR CEREMONIA SOLEMNE DEL MES DE SEPTIEMBRE- SECCIONAL PALMIRA</b>			
<p><b>Ceremonia Pública Solemne:</b> Son las ceremonias principales y de mayor importancia, programadas por la universidad, la cuales deben cumplir de manera estricta y rigurosa acorde con las normas de protocolo para la entrega de los títulos que confiere la institución.</p>				

Se informa a los aspirantes a grado que radicaron los documentos exigidos y cumplieron todos los requisitos para obtener su respectivo título para las fechas del mes de abril (Grados por ceremonia solemne) del presente año, según lo establecido mediante Resolución de Rectoría R-01 del 18 de enero de 2024, que la fecha de entrega de Diplomas y demás documentos de grado, se realizará por Facultades como se define a continuación:

**a) Lineamientos para la entrega de títulos:**

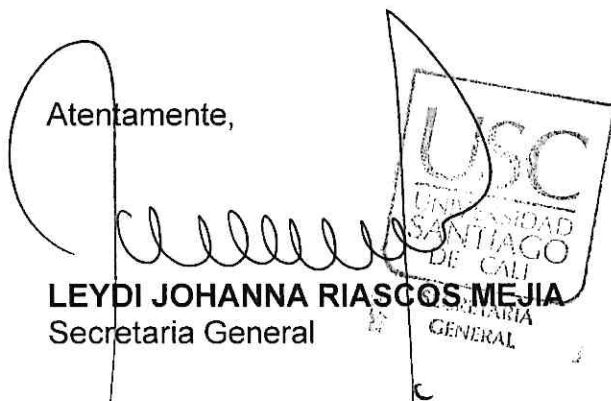
- Se debe respetar el protocolo establecido por la institución y la organización para recibir el título (fechas, orden por facultades, horarios y lugar de entrega).
- Presentarse el día de la ceremonia a las 2 p.m. en el auxiliar del Aula Máxima.
- Para reclamar sus documentos de grado (actas de grado, certificado de registro, certificado de notas y carné digital de egresado) presentar su cédula de ciudadanía original al final de la Ceremonia.
- No habrá servicio de parqueadero.
- Los invitados tendrán acceso al auditorio, a partir de las 3:00 p.m. y a las 4:00 p.m. se cerrarán las puertas para el inicio de la ceremonia.

- No se permite el ingreso al auditorio a niños menores de 7 años por cuestiones de seguridad.
- Habrá fotografías disponibles y grabación de la ceremonia. (Se aclara que los costos de éstas corren por cuenta del graduando y dicho servicio no es responsabilidad de la institución). Favor no traer fotografías personales, porque no se permitirá el ingreso.
- La ceremonia se transmitirá por streaming (página web).
- Quien no asista en su fecha y horario de entrega de títulos, deberá reclamar sus documentos de grado a partir de la siguiente semana en la oficina de Secretaría General, ubicada en el bloque tres (3), primer (1) piso, oficina No. 3116, sede Pampalinda, en horario de oficina de lunes a viernes y sábado de 08:00 a.m. a 12:00 m. Recordar que por Resolución de Rectoría que regula los grados, se tiene el término de un (1) año para reclamar sus documentos de grado.
- No se guardan bolsos, ni elementos personales.
- Se prohíbe el ingreso de alimentos al auditorio.
- Se entregarán (4) tarjetas de invitación a cada graduando.

**b) Cronograma de ceremonias de grado:**

	<b>Fecha</b>	<b>Horario</b>	<b>Lugar</b>
<b>Todas las Facultades</b>	Viernes, 6 de septiembre de 2024	<b>4:00 p.m.</b>	Auditorio Blanca Adiels Mosquera

Atentamente,



**LEYDI JOHANNA RIASCOS MEJIA**  
Secretaria General

